



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 303

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 08:36 hs del 26 de marzo de 2012, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Ramos, Jorge Mario; d'Empaire, Eduardo; Centurión, José Luis; Cortázar, María Graciela; Zelaya, Mario Arturo; Zeballos Bilbao, Rodrigo; Ritacco, Leonardo José; Bianchimano, Federico; Cecci, Christian y Cancela Verónica.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 302
- 2) Informes del Director
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3149/2011 caratulado: Denuncia formulada por el docente José Dante Patrignani
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3515/2011 caratulado: Solicitud de Juicio Académico
- 5) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2706/12 caratulado: María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica
- 6) Dictamen de la Comisión de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2712/12 caratulado: Federico Bianchimano – Solicita Aval Académico para la realización de una Charla Debate sobre “Malvinas a 30 años del conflicto bélico: escenario mundial y perspectiva geopolítica
- 7) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2704/12 caratulado: María Elena Baquedano – Solicita ayuda económica
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2700/12 caratulado: Paola Panis – Solicita excepción al cursado del Taller de Seminario
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválidas de asignaturas de la alumna Angélica Padilla
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de equivalencias de asignaturas del alumno Pablo Ribodino
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. 2416/2011 caratulado: Solicitud de equivalencias de la alumna Sabrina Plos

SOBRE TABLAS:

- 12) Vencimientos de cargos docentes al 29/4/2012
- 13) Proyectos de Resolución obrantes en el Expte. Interno N° 2715/12 caratulado: Designación de Profesor y Ayudante para la asignatura Legislación Laboral y Educativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 14) Proyectos de resolución a efectos de otorgar asignaciones complementarias a las Abog. Mercedes Beker y Nora Alaggio para el Taller de Práctica Profesional
- 15) Proyecto designación Prof. Corina Iuale para el dictado del Curso Remedial de Filosofía. Formación Ética y Ciudadana
- 16) Expte. Interno N° 2714/12 caratulado: Selección de autoridades de la Revista de Derecho de la UNS
- 17) Exptes. Internos ref. a solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario, N° 2691 Evangelina Mollevi, 2693 Gimena Stork, 2695 Camila Temporelli, 2696 Juan J. Sosa Iturralde, 2697 Nelida Flores, 2698 Daiana Romano, 2701 Leandro Bellino, 2702 Agustina Esponda, 2703 Sofía Girotti Blanco, 2707 Alfredo Mones Ruiz, 2709 María Paula Riganti y 2710 María Laura Berterreix
- 18) Expte. Interno N° 2670/12 caratulado: Vanesa Magagna – Solicita aprobación de tema y tutor de seminario y 2708/12 Carla Cottini - Desiste temporariamente de tutoría
- 19) Proyecto de Resolución a los efectos de contratar al Dr. Hernán Bouvier para el dictado del curso de posgrado de “Argumentación Jurídica”
- 20) Tratamiento de las Resoluciones de Director Decano dictadas ad referendum del Consejo Departamental N° 046 a 048/12

Al punto 1) del orden del día se de tratamiento al Acta N° 302. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa acerca de la firma del convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para la instalación y difusión de la base de datos Infojus, entre otros compromisos de cooperación y asistencia recíproca.

Asimismo, destaca la participación del equipo de la UNS en la ronda nacional de la Competencia Víctor García Moreno sobre Procedimiento ante la Corte Penal Internacional, integrado por las abogadas Laura Krotter y Silvana Corvalan y la alumna Victoria Romanutti, con la coordinación del Prof. d'Empaire. Informa que resultaron ganadores, y que por ello la UNS tiene el derecho a representar al país en la ronda internacional que se realizará en México, en el próximo mes de mayo.

Al punto 3) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3149/2011 caratulado: Denuncia formulada por el docente José Dante Patrignani. Se da lectura al dictamen. Luego, el Director da lectura al escrito presentado hoy por la mañana en el Departamento por el Dr. Montezanti. El Director informa que fue él mismo quien entregó la copia simple del descargo a Patrignani cuando este lo pidió por escrito en el expediente. Y deja en consideración del Consejo si se trata esta presentación del Prof. Montezanti o vuelve a comisión el expediente para tratarlo nuevamente en comisión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

La consejera Cortázar plantea que considera que el dictamen realizado en comisión debe tratarse y también tratarse el escrito del Dr. Montezanti, porque considera que debe resolverse la cuestión.

El consejero Zelaya opina igual que la consejera Cortázar y propone que se trate el tema porque hay que darle un corte y resolver la impugnación de Patrignani.

El consejero d'Empaire opina: *"no sé si es impugnable la decisión que suspende la tramitación. Pregunto porque no estoy seguro de que esa resolución sea equiparable a la resolución que deniega el juicio académico a la que se refiere el reglamento"*.

El consejero Centurión mociona para que vuelva a comisión el expediente. Y el consejero Jorge Ramos manifiesta que adhiere a la misma moción.

La consejera Cortázar mociona para que se resuelva el tema hoy, que se constituya en comisión el Consejo y se elabore un nuevo dictamen considerando el planteo del Dr. Montezanti.

El consejero Bianchimano manifiesta adherir a la moción de se constituya en comisión el Consejo en este momento.

El Director somete a votación ambas mociones. Con respecto a la votación de la moción planteada por el consejero Centurión se obtuvieron 4 votos a favor (consejeros Zeballos Bilbao, Centurión, Ritacco y Ramos) y 6 en contra (consejeros d'Empaire, Cortazar, Zelaya, Bianchimano, Cecci y Cancela).

Con respecto a la votación de la moción planteada por la consejera Cortazar se obtuvieron 6 votos a favor (consejeros d'Empaire, Cortázar, Zelaya, Bianchimano, Cecci y Cancela) y 4 en contra (consejeros Zeballos Bilbao, Centurión, Ritacco y Ramos).

En consecuencia, siendo las 9:15hs se constituye en comisión el Consejo y pasa a tratar el tema.

Luego del debate en comisión, se elabora un dictamen, que se imprime y se solicita al Director su agregación al expediente.

Siendo las 10:20hs se continua la reunión plenaria. Se da lectura al dictamen elaborado en el día de la fecha, y se somete a votación. Se obtienen 9 votos afirmativos (consejeros Cortazar, d'Empaire, Zelaya, Zeballos Bilbao, Ramos, Ritacco, Bianchimano, Cancela y Cecci) y un voto en contra (consejero Centurión), aprobándose por mayoría.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 4) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3515/2011 caratulado: Solicitud de Juicio Académico. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2706/12 caratulado: María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica. Se aprueba por unanimidad, absteniéndose de votar la consejera Cortazar.

Al punto 6) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2712/12 caratulado: Federico Bianchimano – Solicita Aval Académico para la realización de una Charla Debate sobre “Malvinas a 30 años del conflicto bélico: escenario mundial y perspectiva geopolítica. Se aprueba por unanimidad. Asimismo se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2711/12 caratulado: Federico Bianchimano – Solicita Aval Académico para la realización de Seminario sobre tema “Malvinas”, que por error se omitió incorporar al orden del día. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:40 hs se da por finalizada la sesión por falta de quorum.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2712

Bahía Blanca, 19 de marzo de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente n° 2712, presentado por el Centro de Estudiantes de Abogacía representado por los consejeros departamentales Bianchimano Federico y Correa Rosela, solicitando aval académico para la charla-debate “Malvinas: a 30 años del conflicto bélico: escenario mundial y perspectiva geopolítica”;

Considerando que, la propuesta de la charla reviste un gran interés para los tiempos que corren y, teniendo en cuenta que se acerca la conmemoración de los 30 años de la finalización de la guerra, resolvemos dar lugar al pedido solicitado.

Verónica S. CANCELA

José Luis CENTURION

Christian M. CECCI

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2706

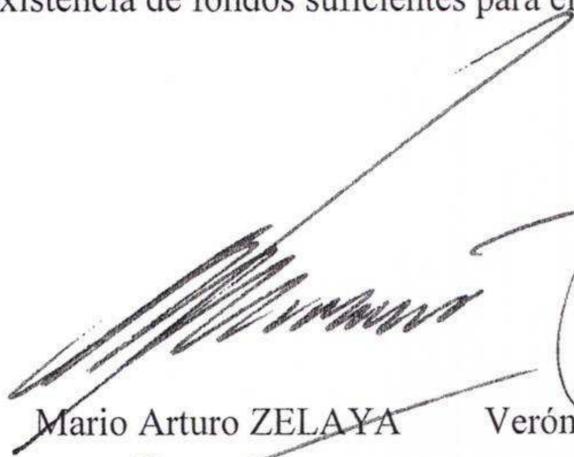
Bahía Blanca, 19 de marzo de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

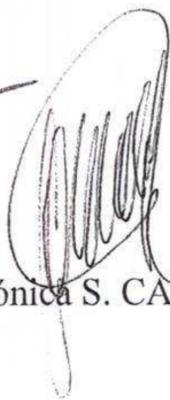
Visto el pedido de ayuda económica para inscribir al equipo del Departamento de Derecho en la competencia de Derechos Humanos de la American University.

Y considerando: que la representación del Departamento de Derecho en dicha competencia viene apoyándose económicamente con el subsidio del costo de la inscripción desde 2008 atento la relevancia académica de la institución convocante.-

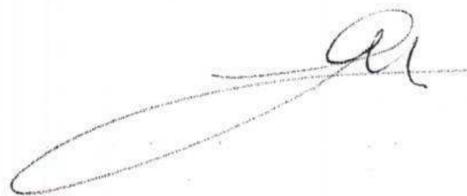
De conformidad a lo expuesto, esta comisión aconseja hacer lugar al pedido de ayuda económica para abonar la inscripción al Concurso de DDHH en la AU (U\$S 400), supeditado a la existencia de fondos suficientes para ello.-



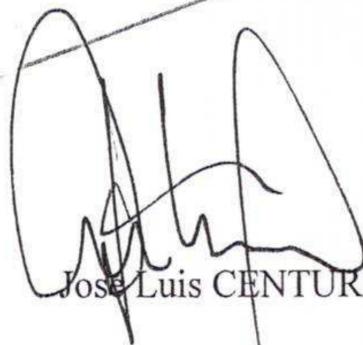
Mario Arturo ZELAYA



Verónica S. CANCELA



Rosela CORREA



José Luis CENTURION



Christian M. CECCI

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2711

Bahía Blanca, 19 de marzo de 2012

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto el expediente n° 2711, presentado por el CeAb, representado por los consejeros departamentales Bianchimano Federico y Correa Rosela, en el que se solicita el aval académico para hacer lugar a la realización de un seminario que tiene como eje temático el tema Malvinas;

Y considerando la trascendencia y actualidad de dicho eje temático, así como también la importancia de promover herramientas formativas sobre temas que son esenciales a nuestra nación; resolvemos hacer lugar a la solicitud.

Mario Arturo ZELAYA

José Luis CENTURION

María Graciela CORTAZAR

Christian M. CECCI

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.